



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN C.O. N° 0255-2013-UNAM

Moquegua, 24 de Junio de 2013

-2-



Mg. Pedro Jesús Maquera Luque
Responsable de la carrera profesional de
Gestión Pública y Desarrollo Social

Miembro

Mg. Elias Escobedo Pacheco
Responsable de la carrera profesional de
Ingeniería Agroindustrial

Miembro



MSc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar
Responsable de la carrera profesional de
Ingeniería Ambiental

Miembro

Ing. Anibal Fernando Flores García
Responsable de la carrera profesional de
Ingeniería de Sistemas e Informática

Miembro

Ing. Vilma Amalia Vilca Cáceres
Responsable de la carrera profesional de
Ingeniería Pesquera

Miembro

Artículo 4°.- REMITIR la presente Resolución a Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia Administrativa, demás dependencias correspondientes, interesados, con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. DANTE MANZANARES CÁCERES
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Msc. Alcides Nicanor Sanchez Parra
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCION:
PRESIDENCIA
VPAC
VPAD
OTIN (copia)
Interesados
ARCHIVO (2)



PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la Autorización de
Funcionamiento de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

VPAC
Vice Presidencia Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
07 JUN. 2013
Hora: 2:50 pm N° REG. 932
Firma: [Signature] Folios: 01

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Moquegua, 06 de Junio del 2013

OFICIO N° 074-2013-VAC/CO/UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
06 JUN 2013
Hora: 11:55 N° Reg: 2603
Firma: [Signature] Folio: 01

Señor:
Dr. DANTE ALEJANDRO MANZANARES CACERES
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

ASUNTO : PROPONE REEMPLAZO DE JEFE DE LA OFICINA DE INVESTIGACION UNIVERSITARIA

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo comunico que en reunión de Responsables de Carreras Profesionales se ha decidido realizar el cambio el Jefe de la Oficina de Investigación Universitaria, proponiendo al MSc. Jhony Mayta Hanco en lugar del MSc. Gregorio Arroyo Japura.

Asimismo, se propone reestructurar el Consejo de Investigación Universitaria, debiendo ser integrado por los siguientes profesionales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA PROFESIONAL
ING. ARQUIMEDES LEON VARGAS LUQUE	Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas
LIC. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE	Responsable de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social
MG. ELIAS ESCOBEDO PACHECO	Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial
MSC. JUAN LUIS CCAMPAZA AGUILAR	Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental
ING. ANIBAL FERNANDO FLORES GARCIA	Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática
ING. VILMA VILCA CACERES	Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera

Por lo expuesto, agradeceré que este asunto se trate en Sesión de Comisión Organizadora.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENCIA ACADÉMICA
Dra. BENITA MARITZA CHOQUEQUIPE
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

BMCHQ/VAC
Jha/sec.
c.c.: Archivo

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 2603
Folios: 01 Pase a: 56
Fecha: 07 JUN. 2013 Para: SESION DE COMISION ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
Firma